

COOPERACIÓN EN SALUD

EL SALVADOR

BOLETÍN DE LA OPS/OMS EN EL SALVADOR
No. 2 – OCTUBRE, 2021

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas



Pág 4



**Iniciativa
de certificación
de espacios libres
de humo de tabaco**

Pág 8



**Súmame contra
el tabaco presentó
su plan estratégico
2022-2023**

Pág 12



**Visitan cantones
para ampliar
cobertura de
vacunación contra
la COVID-19**

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

COOPERACIÓN EN SALUD

BOLETÍN DE LA OPS/OMS
EN EL SALVADOR
No. 21 – OCTUBRE, 2021

Dr. Giovanni Escalante
Representante de la OPS/OMS
en El Salvador

Coordinación:
Nubia Maribel Carbajal

Colaboradores:
Dra. Laura Ramirez
Dra. Gilma Ramos
Dra. Luzmila Argueta
Dra. Elizabeth Rodriguez
Dr. Angel Alvarez
Ing. Alexander Valle

Redacción y estilo:
Sandra Serrano

Diseño Gráfico:
Mauricio Ponce

OPS/OMS El Salvador
73 Av. Sur #135 Col. Escalón
San Salvador, El Salvador.
Tel.: +503 2511-9500
Correo electrónico:
elsops@paho.org

 OPS - OMS El Salvador

 @opsomsels

 OPSPAHO

 PAHOTV



Sociedad civil inaugura clínica de cesación del tabaco

La Fundación en Pro de las Personas Laringectomizadas, FUNDAHABLA, inauguró una clínica de abandono del tabaco para ofrecer a las personas la oportunidad de combatir su adicción proporcionándoles estrategias, habilidades y destrezas que les permitan alcanzar y mantener una vida libre de tabaco. Esto como parte de la coalición de la sociedad civil @sumatecontraeltabaco.

En esta nueva entidad, se ofrece un programa de abandono del tabaco en tres fases: la primera la incorporación de la persona fumadora a los grupos de ayuda, la segunda evaluación individual de los pacientes, y la tercera sesión grupal de intervención no farmacológica.

Al evento de inauguración oficial de la clínica asistió el Dr. Carlos Núñez, director de Fosalud, quien remarcó la prioridad institucional para el abordaje de la epidemia del tabaquismo en el país, así como su disposición de colaboración y coordinaciones con las clínicas de cesación del tabaco que actualmente Fosalud posee a lo ancho del territorio nacional.

También, el Dr. Giovanni Escalante, representante de OPS/OMS en El Salvador, felicitó a la sociedad civil y a los pacientes de la fundación por tan noble iniciativa que busca la promoción de la salud y la protección de las personas y familias de los efectos nocivos del tabaco. Asimismo, exhortó a la creación de alianzas institucionales y de sociedad civil para el control del tabaco en el país y, de esta manera, lograr un abordaje integral del problema de salud pública.

Actualmente, en El Salvador casi medio millón de personas fuman y tienen un riesgo mayor de sufrir morbilidad y mortalidad temprana por enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias, y más de 15 tipos distintos de cáncer, entre otras enfermedades atribuibles al consumo de tabaco.

OPS/OMS y UNICEF fortalecen al Sistema Nacional de Salud en comunicación de riesgo

La OPS/OMS y UNICEF El Salvador iniciaron en conjunto una serie de talleres sobre comunicación de riesgo ante COVID-19, dirigida a los comunicadores del Sistema Nacional de Salud, a fin de reforzar y brindar herramientas para transmitir información efectiva a la población.

En estos eventos participan funcionarios de la Dirección Nacional de Medicamentos, Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud, Instituto de Bienestar Magisterial, COSAM e Instituto Salvadoreño del Seguro Social entre otros, quienes recibirán conocimiento sobre la importancia que tiene la comunicación de riesgo para salvar vidas cuando se generan emergencias de salud pública.

Esto considerando:

- El derecho que tienen las personas a saber cómo proteger su salud, tomando decisiones informadas para protegerse a sí mismas, a sus seres queridos y a quienes les rodean.



- Una comunicación de riesgos eficaz no sólo salva vidas y reduce la propagación de enfermedades, sino también permite a los países y las comunidades, el preservar su estabilidad social, económica y política de cara a emergencias.

La OPS está apoyando a los países de las Américas con talleres, materiales y guías técnicas con ánimo de facilitar la elaboración de estrategias de comunicación de riesgos y participación comunitaria ante la pandemia de la COVID-19.

Revisan contenido del curso “Fortalecimiento de la vigilancia de defectos congénitos y partos prematuros”

Los defectos congénitos contribuyen sustantivamente a la carga de morbilidad y mortalidad neonatal e infantil, por lo que es imperante contar con sistemas de registro y vigilancia de estas condiciones en los países para poder intervenir oportunamente.

Por tal razón, el Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL) está capacitando a un nutrido grupo de profesionales con el apoyo de CLAP/SMR, a través del curso “Fortalecimiento de la vigilancia de defectos congénitos y partos prematuros, El Salvador” en términos de clasificación, codificación, vigilancia y comunicación.

Este curso se desarrolla gracias a la colaboración de socios estratégicos como la OMS,

International Clearinghouse for Birth Defects, CDC-, entre otros, y se ha enfocado en facilitar la actualización de conocimientos y habilidades de los equipos de salud representados por involucrados en la vigilancia de defectos congénitos en el país.

Esta formación se realiza con el objetivo que los participantes puedan presentar recomendaciones para el fortalecimiento, actualizar los materiales didácticos y técnicos, orientados a fortalecer la vigilancia de defectos congénitos y a facilitar las actividades de capacitación y de la vigilancia de defectos congénitos. Es por ello, que se consideró pertinente llevar a cabo el 26 de octubre de 2021, la revisión de casos, para su adecuada clasificación, notificación y reporte.



San Salvador, Santa Tecla y La Libertad se unen a la iniciativa de certificación de espacios libres de humo de tabaco en el nivel local

Los departamentos de San Salvador y La Libertad concentran el mayor número de tabaquistas en El Salvador, por ello los municipios de San Salvador, La Libertad y Santa Tecla se sumaron a la iniciativa para fomentar los espacios libres de humo de tabaco y recibir la certificación por parte del Fosalud.

El objetivo de la iniciativa es implementar la legislación para el control del tabaco en el nivel municipal, desarrollando un plan operativo territorial y fortaleciendo la legislación municipal que permita fiscalizar el cumplimiento de la ley que prohíbe fumar en cualquier espacio público abierto o cerrado.

En este contexto, el pasado 13 de octubre, Fosalud con el apoyo de OPS/OMS presentó a los cuerpos técnicos de los tres municipios priorizados, la problemática de consumo de tabaco existente en el país, y la Iniciativa para la certificación con los respectivos criterios

establecidos, los cuales en su mayoría están relacionados con la adecuada señalización de los espacios públicos, la vigilancia y verificación del cumplimiento de ley a través de equipo técnico municipal, la existencia de ordenanzas municipales y la instauración de mecanismos de denuncia ciudadana.

La epidemia del tabaquismo en el país tiene un impacto sanitario, económico y ambiental, causando la muerte de 1,624 salvadoreños al año, debido al consumo y exposición al humo de segunda mano.

La protección de la población a través de los espacios 100% libres de humo de tabaco es una de las principales estrategias impulsadas por el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS, y la oficina de la OPS/ OMS en El Salvador busca apoyar a este país para lograr las metas que permitan la reducción del consumo, la promoción de la salud y la garantía del derecho a la salud de la población.

En tal sentido, se pretende que los municipios seleccionados por Fosalud por su alta población, potencial turístico y presencia de lugares de esparcimiento mayormente frecuentados; se proyecten hacia sus comunidades como gobiernos locales comprometidos con la salud pública y garantes de su derecho a la salud.





Cooperación técnica OPS/OMS-INS para anteproyecto de ley de investigación en El Salvador

Las investigaciones para la salud bien dirigidas y de calidad son básicas para lograr reducir las desigualdades, mejorar la salud de la población y acelerar el desarrollo socioeconómico de los países. Por ello, El Salvador ha dado pasos firmes para disponer de una ley de investigación para la salud, cuyo anteproyecto se encuentra en el proceso de consulta entre todos los actores del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), instituciones de educación superior y otros actores a nivel intersectorial.

En este marco OPS/OMS brinda apoyo técnico sobre los temas que incluye dicha propuesta de ley, y por lo que participó los días 5 y 7 de octubre de 2021, en reuniones organizadas para tal fin. También se realizó otro encuentro el 21 de octubre, en el que estuvo presente un equipo de asesores regionales y el representante local de OPS, Dr. Giovanni Escalante.

Estas jornadas de trabajo fueron fundamentales para la revisión del articulado que, a partir de la sistematización de comentarios de los participantes, revisión y elaboración, pretende fortalecer la rectoría y la gobernanza de la investigación sanitaria en el país, y garantizar procesos investigativos en pro de la salud universal.

En estas sesiones de trabajo se identificaron actividades a desarrollar en los próximos meses para proceder a elaborar un documento que reúna los comentarios técnicos de las instituciones y, que las mismas se vean reflejadas en tan importante marco legal para el país.

El anteproyecto de ley plantea objetivos importantes, entre ellos el marco de gobernanza de la investigación, beneficio y protección de forma integral a la salud y los derechos humanos durante el desarrollo de la investigación; así como establecer un marco regulatorio para el cumplimiento de las buenas prácticas en investigación para la salud.

Al ser aprobada esta ley por la Asamblea Legislativa, el país avanzaría en materia de ética de la investigación y en la ruta de los indicadores establecidos en la estrategia regional.





Realizan talleres de divulgación sobre lineamientos de la campaña de vacunación “Ponte al día”

Con el objetivo iniciar y completar esquemas de vacunación en toda la población, con énfasis en niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y adultos mayores, el Ministerio de Salud de El Salvador realiza la campaña de vacunación “Ponte al día” con el apoyo de OMS/OPS y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Esto como parte es una estrategia para fortalecer el programa regular de vacunación para intensificar las intervenciones con la participación del equipo multidisciplinario de salud.

En este marco se realizaron talleres de divulgación sobre los lineamientos de dicha campaña que se desarrolla año con año en el país, en cuya ejecución es importante el involucramiento de los profesionales de la salud.

Por otra parte, dentro de los componentes del programa de vacunas e inmunizaciones también se visualizan acciones para actualizar los manuales, por lo que, debido al nuevo organigrama del Ministerio de Salud, se hace necesario adecuar el manual de puestos y funciones tanto del personal técnico como administrativo.

El programa de vacunación también comprende un componente de evaluación, monitoreo y supervisión, y en tal sentido se hace necesario contar con una serie de reuniones con los diferentes actores, para identificar por regiones de salud y SIBASIS los logros de coberturas, el análisis de

las estrategias implementadas para alcanzar las metas y proyecciones planificadas, así como la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunas sobre todo con aquellas enfermedades que se encuentran en procesos de certificaciones de eliminaciones y erradicaciones, la caracterización de los municipios según las coberturas de SPR1, y las limitaciones que se encontraron durante el desarrollo del programa.

Asimismo, la pandemia por COVID-19 ha venido a modificar las diferentes actividades de vigilancia como la notificación de casos sospechosos de enfermedades prevenible por vacunas, investigación en campo y cierres de las investigaciones, debido a que se le ha dado prioridad a la atención de la pandemia y al control de esta a través de la vacunación contra COVID-19. Esto genera un riesgo de surgimiento de otras enfermedades.



OPS/OMS y DIPECHO entregan importante donativo al Gobierno de El Salvador

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) con el apoyo financiero del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (DIPECHO) entregó al Ministerio de Salud (MINSAL) un importante donativo, en el marco del proyecto “Servicios de Salud Seguros y Resilientes”.

El donativo consta de:

- Doppler Fetales portátiles.
- Kit de inmovilización y traslado de pacientes politraumatizados.
- Botiquines para control de hemorragias en ambientes de alto riesgos
- Detectores de metales.
- Pantallas de 65 pulgadas.
- Computadoras portátiles.
- Reguladores de voltaje.
- Tableros para información.
- Ventilador avanzado de transporte para adulto, pediátrico y neonatal.



Este equipamiento va dirigido a las unidades comunitarias de salud familiar de La Presita, Zamorán y San Miguel, en San Miguel, Las Chinamas y Ahuachapán, mejorando el nivel de preparación para responder a pacientes politraumatizados y brindar atención masiva de pacientes. Además, se fortalecen las salas de situación de monitoreo de dengue de los SIBASIS de Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, La Libertad, Santa Ana, La Paz y San Miguel.

Asimismo, con la donación del ventilador avanzado de transporte para adulto, pediátrico y neonatal en terapia intensiva se brinda al Sistema de Emergencias Médicas (SEM) un recurso adicional que permitirá el traslado de pacientes críticos ventilados del interior del país a los hospitales especializados.

OPS/OMS fortalece cooperación técnica con Dirección Nacional de Medicamentos

Con la finalidad de fortalecer la cooperación técnica, la OPS/OMS El Salvador se reunió, el 22 de septiembre de 2021, con la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM). En este encuentro se abordó el tema de la herramienta para la evaluación de los sistemas regulatorios nacionales de productos médicos (GBT).

Participaron por la DNM el Lic. Noé García, director nacional, el Lic. Francisco Bosco, director ejecutivo y funcionarias de las áreas de planificación, comunicaciones y cooperación internacional. Mientras tanto por la OPS/OMS estuvieron presentes Laura Ramírez, asesora en sistemas y servicios de salud (HSS), Dr. José Coto, asesor subregional en medicamentos y tecnologías sanitarias y, la Dra. Gilma Ramos, consultora nacional en HSS.

En este marco, la DNM presentó su plan de desarrollo institucional y el autodiagnóstico de la situación actual de los módulos que comprende la herramienta mundial de la OMS para la evaluación de los sistemas regulatorios nacionales de productos médicos (GBT), comparando estos resultados con la evaluación que se realizó en el año 2019.

En ese sentido, se explicó que, a partir de los resultados obtenidos identificaron oportunidades de mejora que se requieren para alcanzar un mayor nivel de madurez, para lo cual están desarrollando diferentes actividades y proyectos entre las distintas unidades de la institución. Esto permitirá posicionar a la DNM como Autoridad Reguladora Nacional (ARN) a nivel subregional, con el apoyo de la cooperación técnica de OPS/OMS a nivel de país, regional y subregional en los diferentes módulos de dicha herramienta.



Coalición de sociedad civil **Súmate contra el tabaco** presentó su plan estratégico para el próximo bienio 2022-2023

La coalición de sociedad civil Súmate contra el tabaco presentó a la OPS/OMS El Salvador su plan estratégico 2022-2023 para contribuir a la implementación del Convenio Marco para el control del tabaco de la OMS en este país.

Súmate es un movimiento social amplio, que incluye a diferentes sectores de la sociedad civil, para que puedan aportar desde sus sectores al control del tabaco en el país. Este conglomerado unifica a organizaciones no gubernamentales, gremios de profesionales de la salud e instituciones académicas, dentro de las que destacan, FUNDAHABLA, Medicusmundi, APROCSAL, IEPROES, ANES, la Universidad de El Salvador y los gremios médicos de psiquiatría, neumología y la sociedad dental de El Salvador, entre otros.

Este movimiento ha priorizados los siguientes objetivos de intervención en su plan trabajo.

1. Abordar los productos nuevos y emergentes del tabaco.
2. Hacer contraloría social ciudadana de los espacios libres de humo de tabaco.
3. Incidir para lograr un aumento del impuesto específico de productos de tabaco.
4. Promover la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco.

Considerando lo anterior buscarán lograr un mecanismo virtual de denuncia ciudadana que permita a las personas valorar sus lugares favoritos de esparcimiento, restaurantes, parques, establecimientos deportivos de acuerdo a su capacidad para el control del tabaco para mapear y ranquear los lugares que fomentan los espacios 100% libres de humo de tabaco de acuerdo a la ley y garantizan espacios familiares y saludables a nivel local.

Asimismo, Súmate (@Súmatecontraeltabaco) impulsará acciones de contraloría social en las políticas públicas implementadas por el Estado salvadoreño a través de la incidencia política y social, relacionadas al control del tabaco.

También apoyará las reformas que se encaminen a las estrategias priorizadas por el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (CMCT); reforzar y apoyar la implementación de las medidas MPOWER en El Salvador que, si bien algunas ya se están ejecutando, aún queda mucho por hacer para alcanzar las metas establecidas en el CMCT.

OPS/OMS reconoce la importancia de las actividades de la sociedad civil y su decisiva participación en el control del tabaco, es por ello que el CMCT de la OMS establece como uno de sus principios que la participación de la sociedad civil es esencial para conseguir el objetivo del Convenio y de sus protocolos.

OPS/OMS apoya la conformación de la Comisión Nacional contra la Resistencia a Antimicrobianos y la creación del Plan Nacional contra la Resistencia a Antimicrobiana en Salud Humana y Animal en El Salvador

La OPS/OMS en apoyo a la Oficina Nacional de Enfermedades Infecciosas del Ministerio de Salud y los representantes de las instituciones nacionales y otras organizaciones que conforman la Comisión Nacional contra la Resistencia a Antimicrobianos en El Salvador, llevó a cabo el 06 de octubre de 2021 en el Círculo Militar en San Salvador el “Taller para la Organización de la Comisión Nacional Contra la Resistencia Bacteriana”.

Este evento se desarrolló con el objetivo de reanudar las acciones integrales e interinstitucionales dirigidas al combate de la resistencia a antimicrobianos, tomando en cuenta la aplicación de las orientaciones normativas de la OMS sobre las actividades integrales para la optimización de los antimicrobianos.

Este taller forma parte de una serie de reuniones que buscan obtener como producto la elaboración conjunta e integral del Plan Nacional Contra la Resistencia a Antimicrobianos en Salud Humana y Animal para el periodo de 2021 - 2024.

El Dr. Ronald Alfonso Pérez, director de Políticas y Gestión de Salud del Ministerio de Salud en su intervención recalcó la importancia de la participación integral de todas las instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y otros involucrados en la lucha contra el problema de la resistencia a antimicrobianos en la salud humana y animal.

Por su parte, el Dr. Ángel Manuel Álvarez, asesor enfermedades transmisibles y determinantes ambientales de la salud de la oficina de OPS/OMS destacó la magnitud del problema de la resistencia a antimicrobianos y las diversas acciones coordinadas entre la OPS/OMS, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como parte del enfoque de “Una Sola Salud” con los países de la región



para optimizar la utilización de antimicrobianos de uso en humanos y animal y su impacto en el incremento de microorganismos infecciosos resistentes.

A lo largo esta jornada, moderada por el Dr. Amaury Morales Landrove, coordinador de la Oficina Nacional de Enfermedades Infecciosas del Ministerio de Salud y el Dr. Daniel Reyes Gutiérrez, asesor nacional del área CDE de OPS/OMS, se desarrollaron los puntos esenciales para el desarrollo del Plan Nacional contra la Resistencia a Antimicrobianos en Salud Humana y Animal para el periodo de 2021 – 2024, tomando en cuenta la participación de instituciones nacionales como el Ministerio de Agronomía y Ganadería, Consejo Superior de Salud Pública, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Nacional de Salud, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, COSAM y otras organizaciones no gubernamentales como el Colegio Médico, Asociación de Microbiología y Asociación de Infectología de El Salvador.

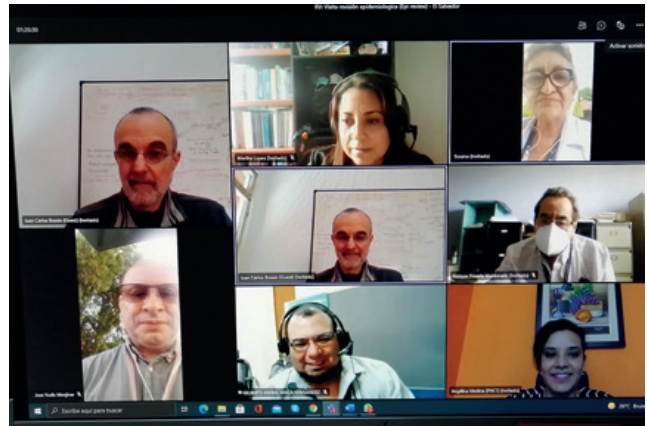
Grupo de expertos de OPS/OMS verifica los sistemas nacionales de vigilancia de tuberculosis (TB) y de registros vitales en El Salvador

Del 4 al 15 de octubre 2021, un grupo de expertos de la OPS/ OMS realizaron una visita virtual a El Salvador para reunirse con los miembros del Programa de Control de la Tuberculosis a fin de describir y evaluar conjuntamente los sistemas nacionales de vigilancia de tuberculosis (TB) y de registros vitales, así como medir el nivel y las tendencias de la carga de la enfermedad (incidencia y mortalidad), utilizando la lista de verificación de estándares y referencias de la OMS. Esto con el objetivo de contribuir a fortalecer la capacidad de gestión de datos de TB en materia de calidad, análisis, difusión y el uso de los datos.

En los distintos encuentros hubo participación del equipo de la unidad del programa de TB (UPTYER), el Laboratorio Nacional de Referencia (LNR), la unidad del programa de ITS-VIH, la unidad de estadísticas de registros vitales, profesionales del Hospital Saldaña (maneja la resistencia a la TB), especialista del manejo de TB en niños del Hospital Nacional Benjamín Bloom, el equipo del hospital de San Miguel, la unidad de salud de San Miguelito, el equipo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el equipo de la Dirección General de Centros Penales (DGCP) entre otros.

En el marco de las actividades de la visita internacional, se comentó que El Salvador presenta avances en el manejo de la información, mantiene un sistema de recolección del dato desde el servicio bajo instrumentos estandarizados en todo el sector salud, realiza revisión del dato desde las bases a través de los equipos de los SIBASIS y regionales de salud; verifica la calidad del dato y mantiene centralizado el tratamiento desde el Ministerio de Salud con descentralización a los servicios primarios.

También se indicó que en el país, recientemente se ha incorporado un sistema de información en línea (Sistema Web de Tuberculosis) integrado al SIAP (Sistema Integral de Atención al Paciente) y unido al Sistema Único de Información en salud, y este al momento se está desarrollando como



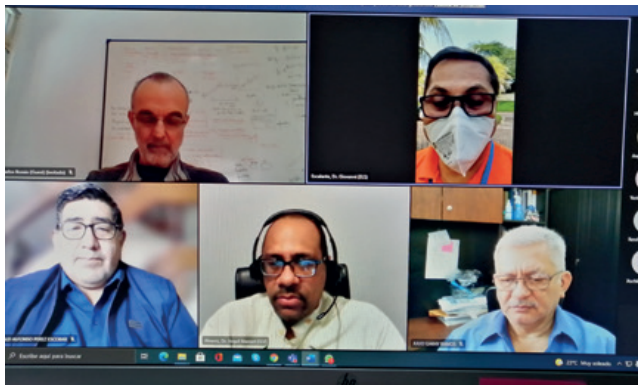
plan piloto en la parte occidental del país y se espera que para el 2022 se instale en toda la red de servicios de salud.

Durante el diálogo entre los expertos de OPS/OMS y el equipo nacional se demostró la aplicación de los módulos de TB de la OMS el DHIS2 y los protocolos de estudio de subnotificación, los cuales son dos herramientas que apoyan el análisis de la información. También se revisó la lista de OMS para caracterizar el sistema de vigilancia de la TB.

En este Epi Review de OPS/OMS, los expertos identificaron las fortalezas y algunas brechas en la vigilancia, en el seguimiento y evaluación de la TB de acuerdo con los estándares establecidos por la OMS.

Por tal razón brindaron las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la implementación del sistema web TB en la red de servicios, asegurando la interconectividad y equipamiento de las redes.
- Fortalecer el diagnóstico del laboratorio con la propuesta regional de las Américas en lo que respecta a sistemas de información.
- Promover la aprobación de la legislación en TB.
- Apoyar la inversión social a las personas afectadas de TB.



- Fortalecer los servicios integrados de TB/VIH para la detección y tratamiento oportuno, así como la identificación de la población vulnerable.
- Fortalecer a la sociedad civil a través de la estrategia de ENGAGE TB e integrarlas al trabajo conjunto del programa.

Respecto a la revisión de los estándares de la OMS, se comprobó que el país cumple seis de los once estándares evaluados; y dos adicionales tiene cumplimiento parcial y de los tres estándares que no se cumplen solamente uno puede ser abordado con acciones específicas del PNCTB.

El equipo internacional de Epi Review estuvo coordinado por el Dr. Juan Carlos Bossio de la Dirección del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) Emilio Coni de Argentina que también es un Centro Colaborador de OPS/OMS en epidemiología de la TB, la Dra. Martha Patricia López Pérez, epidemióloga general del Instituto Nacional de Salud de Colombia y la Dra. Angelica Medina epidemióloga del Programa Nacional de TB Ministerio de Salud de Paraguay. También participó el Dr. Ángel Álvarez, asesor internacional de enfermedades transmisibles en OPS/ELS y la Dra. Elizabeth Rodríguez, subregional de VIH-ITS-HV-TB OPS/OMS.

Mientras que el equipo nacional de la unidad del Programa de Tuberculosis estuvo a cargo del Dr. Julio Garay.

Para concluir la jornada virtual del Epi Review se realizó la presentación de un informe final en el que estuvo presente el Dr. Ronald Alfonso Pérez, director de Políticas y Gestión en Salud, como delegado de las autoridades del Ministerio de Salud.

Avances en la iniciativa HEARTS OPS/OMS

En el marco de la iniciativa HEARTS, el día 13 de octubre de 2021, el Ministerio de Salud (MINSAL) realizó el taller de revisión y actualización del Protocolo de Tratamiento Farmacológico para la Hipertensión Arterial.

Esta actividad contó con la participación del equipo consultivo, constituido por los diferentes puntos focales de enfermedades no transmisibles (ENT) a nivel regional y de los hospitales, la academia y especialistas de cardiología.



Durante el evento se desarrollaron ponencias sobre HEARTS en las Américas OPS/OMS, mejoramiento de los protocolos de tratamiento estandarizado para asegurar la completa implementación de la guía de tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial 2021 de la OMS, por parte del equipo técnico de la oficina de las ENT del MINSAL.

La dinámica del taller consistió en presentaciones en temas como los lineamientos para el abordaje integral de la hipertensión arterial (HTA) en el PNA del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y las guías de las prácticas clínicas para el manejo de la HTA en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), y el trabajo colaborativo y de consenso, utilizando la herramienta para evaluación de protocolos de HEARTS.

Asimismo, en el contexto del taller, se estableció como punto de acuerdo que el país no cuenta con un protocolo de tratamiento farmacológico de la HTA por lo que, como un primer paso, se elaboró un borrador de protocolo con los primeros pasos para presentar junto con la evaluación, en la reunión técnica que se efectuaría los días 28 y 29 de octubre de 2021, con la participación técnica de los países incorporados a la iniciativa.



HISTORIA

Equipos de vacunadores visitan cantones para ampliar cobertura de vacunación contra la COVID-19

La OPS/OMS acompañó al ministro de Salud y el equipo de vacunadores para realizar una jornada de vacunación en el cantón Solimán, ubicado en el municipio de Coatepeque, departamento de Santa Ana.

Esta acción es parte de la estrategia complementaria a los puestos de vacunación fijos, y comienza con una adecuada planificación para un despliegue territorial para identificar aquellas poblaciones objetivo.

“Iniciamos viaje desde San Salvador en dirección hacia Santa Ana hasta el municipio del majestuoso Lago de Coatepeque. Allí nos esperaban seis equipos conformados por médicos, enfermeras y promotores de salud tenían listas las vacunas y los insumos necesarios para visitar casa por casa a las familias del cantón Solimán.

Desde la Unidad de Salud de Coatepeque hasta el cantón Solimán transitamos por trocha carrozable por 1 hora con 15 minutos en una pendiente ascendente.

Los pobladores del cantón Solimán esperaban listos para recibir las vacunas contra la COVID-19. Fue ocasión de conversar con ellos. La mayoría de los residentes, alrededor de 200 familias, no habían recibido ninguna dosis de vacuna contra COVID-19, debido a los problemas de transporte que tienen los habitantes para salir del lugar.

Los equipos de vacunadores se dividieron en tres para llegar a la máxima cantidad de personas. Con hieleras en mano comenzaron su recorrido a pie tocando casa por casa ofreciendo la vacuna contra la COVID-19. El Ministro de Salud, Dr. Francisco Alabí lideró el servicio vacunal acompañado por el Representante de la OPS/OMS en El Salvador Giovanni Escalante.

En ese momento el patio trasero se convirtió en un centro de vacunación, las personas de la comunidad colocaron sillas para esperar de manera ordenada su turno y también un área de observación por cualquier síntoma que pudieran presentar.



Las sonrisas se notaban por debajo de las mascarillas, algunas manos se apretaban un poco nerviosas y unos que otros platicaban entre ellos tratando de pasar el tiempo de espera, el ministro Francisco Alabí se acercó para decirles que iniciaría la vacunación.

Así comenzaron a pasar uno a uno, el Ministro y el Representante de la OPS verificaron toda la jornada. A destacar el profesionalismo, la calidez y el cumplimiento de todos los procedimientos técnicos necesarios que han acompañado durante la realización de la campaña.

El Dr. Giovanni Escalante les explicaba qué podían hacer si llegaban a tener algunos síntomas y también felicitaba al personal quienes hacen una excelente labor llevando salud hasta lugares difíciles como Solimán."

La OPS ha brindado su apoyo desde el inicio de la pandemia con insumos, equipamiento, pruebas para diagnóstico, entre otros; además como parte del mecanismo COVAX se ha apoyado en la donación de 3,605,370 vacunas contra la COVID-19 al gobierno de El Salvador.

En los próximos días se firmará una carta acuerdo entre OPS y el Consejo Nacional de Salud para la expansión de la estrategia con más vacunadores para que más dosis de vacunas lleguen a más salvadoreños.

"La jornada de vacunación terminó, los habitantes de Solimán comenzaron su camino a pie hacia sus casas, pero antes agradecieron el esfuerzo que el Ministerio de Salud y la OPS hacen para llevar las vacunas hasta el último rincón de El Salvador."





Hospitales Seguros frente a Desastres

Por su ubicación geográfica y otros factores, El Salvador es susceptible a ser afectado por una variedad de fenómenos naturales y otros de origen humano que propician situaciones de desastre, es por ello que es imperante que el país se encuentre en constante evaluación de sus capacidades de respuesta.

Ante esto la OPS/OMS realizó la actualización de conocimiento para instructores y evaluadores del Ministerio de Salud (MINSAL) sobre el Índice de Seguridad Hospitalaria Versión 2 (2018).

Con esta actualización de los profesionales, se inicia la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria a nivel nacional, siendo evaluados los hospitales de La Unión y Santa Rosa de Lima en sus componentes estructurales, no estructurales y gestión de emergencias y desastres.

Es importante indicar que, en función de estos componentes, los hospitales se clasificarán en varias categorías:

Categoría A: se ubican los establecimientos de salud con probabilidad de que funcionen en caso de emergencias y desastres. Sin embargo, se recomienda que el establecimiento continúe aplicando las medidas para mejorar la capacidad de gestión de emergencias y desastres



y ponga en práctica medidas a plazo corto y mediano para mejorar el nivel de seguridad en casos de emergencias y desastres.

Categoría B: se necesita realizar intervenciones a corto plazo. Los niveles actuales de seguridad y gestión de emergencias y desastres ponen en riesgo la seguridad de los pacientes y del personal del hospital, así como la capacidad de éste para funcionar durante y después de emergencias y desastres.

Categoría C: corresponde a un establecimiento donde se necesita realizar intervenciones urgentes. No es probable que el hospital pueda funcionar durante ni después de emergencias y desastres, y los niveles actuales de seguridad y de capacidad de gestión de emergencias y desastres son insuficientes para proteger la vida de los pacientes y del personal en dichas circunstancias.

Funcionamiento de establecimientos de salud en emergencias y desastres

Categoría A:
con probabilidad de funcionar.
Mejoras recomendadas

Categoría B:
Necesita intervenciones en corto plazo para funcionar.

Categoría C:
No es probable que funcione.
Requiere intervenciones urgentes.



El MINSAL, contaba con la evaluación del 97% de la infraestructura hospitalaria nacional, siendo necesaria desarrollar una actualización dadas las intervenciones que se han realizado en los últimos 2 años como parte de la respuesta a COVID-19.

Durante 2021 se espera realizar la evaluación de 4 hospitales nacionales (13% de la red nacional) no solo con el Índice de Seguridad Hospitalaria, sino con la Herramienta de Evaluación de la Preparación Hospitalaria Frente a la Violencia (RAP), que forma parte de norma técnica para la protección del personal y los establecimientos de salud en situaciones de riesgo social.



Campañas en redes sociales





Visita de Representante de la OPS/OMS al Oriente del País

Como parte de las acciones de acercamiento a los territorios, el representante de la OPS/OMS Dr. Giovanni Escalante realizó una gira por el departamento de La Unión, ubicado en la zona oriental de El Salvador, donde se reunió con autoridades regionales y locales del Ministerio de Salud para conocer en la práctica el apoyo que esta organización brinda en temas como el Índice de Seguridad Hospitalaria.

En su visita, el Dr. Escalante tuvo un encuentro con los doctores Carlos Alberto López Mojica, director del Hospital Nacional de La Unión y Marcelino Humberto Mejía Canales, director del Hospital de Santa Rosa de Lima. Luego se desarrolló un recorrido por las instalaciones del Hospital de La Unión, en la que se pudo observar la consulta externa, hospitalización, emergencia obstétrica, manejo de la emergencia COVID-19 y la construcción de la sala de estar del personal de enfermería.

Además, se reunió con el equipo de la Unidad de Gestión de Riesgos y evaluadores del Índice de Seguridad Hospitalaria, que se encontraban realizando la evaluación en el nosocomio con el apoyo de la OPS/OMS.

Por otra parte, el alto funcionario de OPS/OMS en El Salvador conversó con la Dra. Cid Verónica Castro Benítez, directora regional de oriente para



el primer nivel de atención, Dr. Sergio Mauricio Zelayandía Ponce, coordinador de SIBASI La Unión y la Dra. Yessenia Elizabeth López de Torres, directora de la Unidad de Salud de La Unión (La playa). En esta reunión hablaron sobre las acciones que la OPS/OMS puede apoyar para disminuir la brecha de atención en salud a las familias más vulnerables, debido a limitaciones geográficas como la tienen los pobladores de las Islas del Golfo, y la zona norte del departamento.

Con esta visita, la OPS, inició acciones de apoyo a las evaluaciones del Índice de Seguridad Hospitalaria a nivel nacional, y el acceso a los servicios de salud en el primer nivel de atención en zonas expuestas a eventos de origen natural y el corredor seco por medio de un proyecto que contempla, reparación y equipamiento de las unidades de salud y capacitación del personal en el manejo clínico de diferentes emergencias.